

*Quito, 16 de Febrero del 2010*

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RIDANFLOWERS S.A. A LA  
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

**SEÑORES ACCIONISTAS:**

*De conformidad con la Ley y los estatutos de la compañía RIDANFLOWERS S.A., me permite poner a consideración de ustedes señores accionistas, el informe del ejercicio económico del año 2009, así como también los estados financieros presentados, que me corresponde en mi calidad de Comisario.*

*En general la compañía ha cumplido con los preceptos legales y estatutarios y se han ceñido estrictamente a las normas y procedimientos en todos y cada uno de sus actos societarios y corporativos.*

*Durante el ejercicio económico 2009, la empresa ha tenido una actividad económica normal y, ha cumplido normalmente con las obligaciones tributarias que le corresponde.*

*La revisión de los estados financieros presentados, reflejan que éstos se presentan de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.*

*Respecto al control interno, la compañía ha cumplido cabalmente con las normas legales, contables y de control, así como con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.*

*Finalmente quiero dejar constancia y agradecimiento a todos y cada uno de ustedes por la colaboración y confianza depositada en mi persona.*

*Atentamente,*

  
**ING.CPA VERÓNICA CHÁVEZ  
COMISARIO**

